

"2024, año del Libro y la Lectura".

Informe Anual del Estado que Guarda el Control Interno Institucional del Instituto Tecnológico Superior de Atlixco 2023

Atendiendo las disposiciones del Acuerdo de la Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado, por el que emite las disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación Estatal en Materia de Control Interno para el Estado de Puebla, y en cumplimiento a lo dispuesto en su Título Segundo, Capítulo III, Sección II, numeral 13 y 14, el Instituto Tecnológico Superior de Atlixco, presenta el Informe Anual del Estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional correspondiente al ejercicio 2023 y en apego a lo establecido en el Capítulo IV, Sección I, Numeral 42 del Manual Administrativo de Aplicación Estatal en Materia de Control Interno para el Estado de Puebla, el Comité de Control de Desempeño Institucional del ITSA, presentó las Sesiones Ordinarias correspondientes al ejercicio 2023:

I. Resultados de la Evaluación de Control Interno

Sesión	Fecha
Primera Sesión Ordinaria	24 de febrero del 2023
Segunda Sesión Ordinaria	15 de junio del 2023
Tercera Sesión Ordinaria	14 de septiembre del 2023
Cuarta Sesión Ordinaria	27 de noviembre del 2023

Derivado de los resultados de la evaluación del Sistema de Control Interno Institucional aplicada el 03 de octubre del 2023, a través del Sistema de Evaluación del Control Interno (SECI) de la Secretaría de la Función Pública y con la participación de 22 servidores públicos del Instituto Tecnológico Superior de Atlixco en sus tres niveles, se obtuvieron los resultados correspondientes al ejercicio que se reporta conforme a los componentes y principios que rigen el Modelo de Control Interno.

A) Calificación global del Control Interno por componente.

Los resultados globales del proceso de autoevaluación del Control Interno aplicado al Instituto Tecnológico Superior de Atlixco, corresponden a 22 evaluaciones realizadas a servidores públicos en sus tres niveles: Directivo, Operativo y Estratégico, teniendo un porcentaje de cumplimiento general del 97.38%, siendo la Información y Comunicación el de mayor grado de cumplimiento con el 98.25% calificado como "Excelente"; el Componente de "Ambiente de Control" obtuvo el grado menor de calificación con el 96.09%, sin embargo, la calificación obtenida es un "Excelente", así cumpliendo con los objetivos Institucionales.

Componente	Grado de cumplimiento	Calificación
Ambiente de Control	96.09 %	Excelente
Administración de Riesgos	97.11 %	Excelente
Actividades de Control	96.68 %	Excelente
Información y Comunicación	98.25 %	Excelente
Supervisión y Mejora Continua	97.38 %	Excelente
Cumplimiento General	97.38 %	Excelente

Ver Anexo gráfica 1. Cumplimiento por Componente.

Resultados del Control Interno por Nivel de Responsabilidad

Los niveles de responsabilidad valorados con mayor grado de cumplimiento fueron el Nivel Directivo con el 100% y el Nivel Estratégico con el 100%, mientras que el Nivel Operativo tuvo una calificación

"2024, año del Libro y la Lectura".

del 95.93% a pesar de que es un porcentaje elevado, se reforzarán acciones de mejora que permitan aumentar el grado de madurez que requiere el Sistema de Control Interno.

Ver anexo gráfico 2. Resultados por Nivel de Responsabilidad

B) Elementos de control con evidencia documental y/o electrónica suficiente para acreditar su existencia y operación:

Ambiente De Control	Difusión institucional de la Misión, Visión, Políticas Integral y Energética del Instituto Tecnológico Superior de Atlixco vía correo electrónico y página oficial del Instituto.
	Cápsulas informativas, de los principios y valores contenidos en el Código de Conducta del Instituto Tecnológico Superior de Atlixco.
	Difusión del Organigrama del Comité de Ética del Instituto Tecnológico Superior de Atlixco vía correo electrónico y carteles para las mamparas.
	Resultados de encuesta de Clima Laboral 2023.
	Atender los buzones de quejas, sugerencia y felicitaciones.
	Actualización y autorización del Manual de Gestión Integral.
	Obtener información para elaborar un plan de acción en materia de Integridad.
	Mantener un vínculo de información actualizada con la H. Junta Directiva. Informe de Control Interno.
	Informe de Actividades del Comité de Ética, avance trimestral a Dirección General.
	Resultados de la encuesta SECI 2023.
	Atender las debilidades detectadas, derivadas de la encuesta de evaluación del control interno del Órgano Interno de Control.
	Elaborar una base de datos de los acuerdos pendientes de conclusión.
	Encuesta interna de autoevaluación del Sistema de Control Interno.
	Seguimiento de hallazgos de las instancias fiscalizadoras.
	Actualización del Manual de Planeación.
	Actualización del apartado de Control Interno de la página institucional.
	Institucionalizar el curso de inducción.
	Lograr la mejora continua por medio de capacitación docente y administrativo.
Contar con personal con experiencia.	
Actualización del Manual Procedimientos.	
Lograr un mejor clima organizacional.	
Taller de Identificación de Riesgos.	
Administración De Riesgos	Evaluación de riesgos, Mapa y Matriz de Riesgos, Programa de Trabajo de Administración de riesgos.
	Difundir Procedimiento de Administración de riesgos para mitigar y atender riesgos de corrupción.
	Seguimiento a Cédula de Problemáticas o Situaciones Críticas.
Actividades De Control	Programación de auditorías internas.
	Control de cumplimiento de los indicadores Institucionales.
	Difusión institucional de la MIR 2023.
	Elaborar procedimiento de altas, bajas y modificación de usuarios, gestión de la contraseña, control de acceso lógico de los usuarios de los Sistemas de Información del Instituto Tecnológico Superior de Atlixco, los roles y responsabilidades implicados en el procedimiento.
Crear Procedimiento de detección y gestión de Riesgos para erradicar o mitigar Actos de Corrupción.	
Información Y Comunicación	Evaluar la infraestructura de red a fin de obtener mayor velocidad en las comunicaciones.
	Comunicar los Estados financieros generados en el ejercicio.

"2024, año del Libro y la Lectura".

	Atención de quejas y denuncias captadas a través de los buzones físicos y electrónicos de la institución, en apego al procedimiento PG07 Mecanismo de quejas y denuncias.
	Creación de liga del Sistema Control Interno Institucional en el Portal Web Institucional.
	Mantenimiento y respaldo de información al Sistema de control Escolar SIE.
	Reporte de información publicada ante el área de difusión.
	Difusión PTCI 2023 y PTAR 2023.
	Elaboración del Informe Anual para presentarlo ante el Órgano Interno de Control, Secretaría de la Función Pública y a la H. Junta Directiva.
Supervisión Y Mejora Continua	Reporte de resultados de la Encuesta de Clima Laboral 2023.
	Seguimiento Plan de acción.
	Atender las debilidades detectadas, derivadas del informe encuesta de evaluación del Sistema de Control Interno, Órgano Interno de Control.

C) Elementos de control con evidencia inexistente o insuficiente para acreditar su existencia y operación:

Cumplimiento derivado del PTCI			
Componente	Principio	Actividad	%
Ambiente De Control	La estructura organizacional define la autoridad y responsabilidad, segrega y delega funciones, delimita facultades entre el personal que autoriza, ejecuta, vigila, evalúa, registra o contabiliza las transacciones de los procesos	Constancia de registro del Manual de Planeación	85%
Actividades de Control	Se evalúan y actualizan en los procesos las políticas, procedimientos, acciones, mecanismos e instrumentos de control	Actualización del Manual de Procedimientos	100%

D) Debilidades o áreas de oportunidad

El componente Actividades de Control Derivado de los resultados de la autoevaluación, las propuestas de mejora se obtuvieron de forma directa de los participantes del Instituto Tecnológico Superior de Atlixco al detectarse algunas debilidades en la implementación de los principios que reflejan una calificación deficiente, mismos que serán comprometidos en el PTCI 2024.

Principios	Actividades
Ambiente de Control	<ul style="list-style-type: none"> Reforzar difusión de los documentos generados en Control Interno. Ejecución correcta de los lineamientos y manuales Institucionales. Seguimiento a resultados obtenidos de las evaluaciones. Evaluación desempeño del personal frente a las normas de conducta. Capacitación en materia de Control Interno. Generación estadística de las diversas evaluaciones.
Administración de Riesgos	<ul style="list-style-type: none"> Difusión del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos. Concientización de los riesgos que pudieran ser de corrupción. Valorar hallazgos y las no conformidades detectadas en las auditorías externas e internas.
Actividades de Control	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar programas de Adquisición, mantenimiento de equipo de cómputo. Seguimiento a proveedores externos para el mantenimiento de la red de voz y datos. Concientización de las responsabilidades de Control Interno. Comunicar responsabilidades y políticas para alcanzar objetivos del Instituto Tecnológico Superior de Atlixco.

"2024, año del Libro y la Lectura".

Información y Comunicación	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer los canales de comunicación. • Mayor difusión del Sistema de Gestión Integral. • Difusión a los Programas de Trabajo de Control Interno. • Difusión de resultados obtenidos de la evaluación al Control Interno.
Supervisión y Mejora Continua	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar acciones de mejora a partir de las debilidades detectadas en las autoevaluaciones. • Aplicar acciones de mejora a partir de las observaciones de las diferentes instancias fiscalizadoras. • Comunicar la línea de Quejas y Denuncias virtual del Instituto Tecnológico Superior de Atlixco.

II Resultados Relevantes Alcanzados en el PTCI Con Respecto a las Acciones de Mejora

Las acciones de mejora implementadas en el PTCI 2023 lograron aumentar el nivel de cumplimiento de las Normas Generales y Principios de Control Interno, mismas que se ven reflejadas en la percepción de los servidores públicos del Instituto Tecnológico Superior de Atlixco en la evaluación del SCII; comparando los resultados obtenidos de la autoevaluación del 2022, el ejercicio que se reporta obtuvo un porcentaje general del 97.38%, logrando incrementar 13.25 puntos porcentuales en el nivel de cumplimiento con respecto al ejercicio anterior.

Ver anexo, gráfica 3. Evaluación 2022 contra 2023.

III Compromiso de Cumplir con las Acciones de Mejora del PTCI

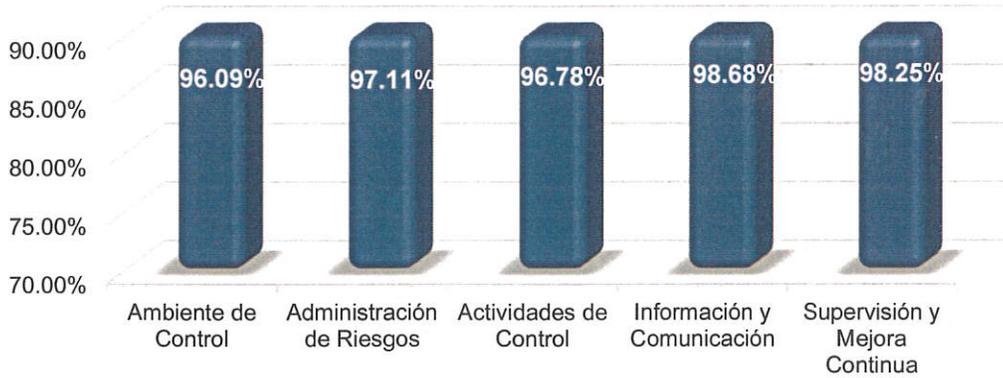
Con base en los resultados obtenidos y a las consideraciones anteriores, se actualizará el PTCI para el fortalecimiento del Sistema de Control Interno del Instituto Tecnológico Superior de Atlixco en las áreas de oportunidad detectadas conforme a la autoevaluación, así mismo se asume el compromiso para cumplir y dar seguimiento a las acciones de mejora que se establezcan en el PTCI.

Se anexa al presente Informe Anual: Gráficas del Informe Anual 2023, Evaluación del Sistema de Control Interno Institucional 2023, Programa de Trabajo de Control Interno 2023 con su respectiva evidencia documental, Programa de Trabajo de Control Interno y Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2024.

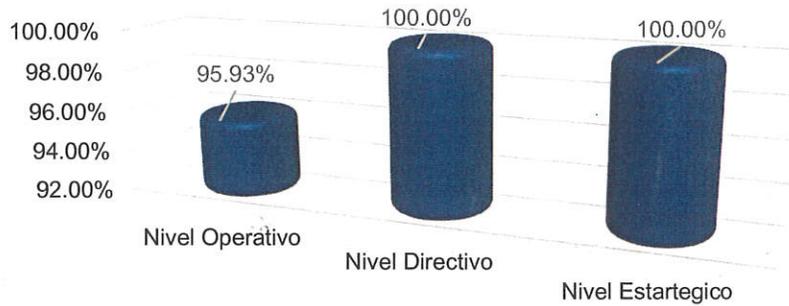
Mtro. Leopoldo González Rosas
Director General

"2024, año del Libro y la Lectura".
Anexo: Gráficas del Informe Anual 2023

Gráfica 1. Cumplimiento por Componente



Gráfica 2. Cumplimiento por Nivel de Responsabilidad



Resultados Globales 2023 vs 2022



I